

siguiente: « Andando Almagro en sus victorias, aunque las
« alcanzaba á costa de mucha sangre española é indiana, al
« cabo de cinco meses y más que había entrado en Chile fue-
« ron allá el capitán Rui Diaz y Juan Herrada con cien es-
« pañoles, que como atrás se dijo quedaron en el Cuzco para
« llevarlos en socorro de don Diego Almagro. Fueron por el
« propio camino, y aunque hallaron los puertos con menos
« nieve, porque era ya por Noviembre y allá es verano, mu-
« rieron muchos indios y algunos españoles del mucho frio
« que pasaron, y los que de él se escaparon hubieron de pe-
« recer de hambre, porque la pasaron grandísima. Socorrié-
« ronse con la carne de caballos que hallaron muertos de los
« que se helaron cuando pasó don Diego de Almagro, que
« estaban tan frescos, con haber pasado cinco meses, que pa-
« recían muertos aquel día. Habiendo padecido estos traba-
« jos, y más los que no se cuentan, llegaron ante su Capitán
« General, fueron recibidos con mucho regocijo y alegría, y
« mucha más cuando supieron que Juan de Herrada llevaba
« la provisión de Su Majestad de la gobernación de 100 le-
« guas de tierra, pasada la del Marqués. Esta provisión la
« trajo Hernando Pizarro, cuando volvió de España al Perú,
« y de la ciudad de los Reyes se la mandó por la posta á
« Juan de Herrada.»

A principios del año 1537 Manco Inca, con la noticia de que el adelantado don Diego de Almagro se acercaba á esta ciudad de vuelta de Chile con muchos españoles, determinó aflojar el cerco. Don Diego de Almagro, que había salido de Chile para el Cuzco por el camino de los llanos, entró en esta ciudad poco después que el Inca había levantado el cerco, á quien procuró ver y hablar para traerlo á su bando, lo que no rehusó el Inca, por prenderlo ó matarle si pudiese. Viéronse y se hablaron; pero ninguno salió con su intento. Hernando Pizarro, con grandes partidos pidió á Juan de Saavedra le entregase la gente de Almagro, lo que tampoco tuvo efecto; y así estaban los tres bandos á la mira unos de otros sin poderse avenir.

A pocos días de la entrada de Almagro, despidió Manco Inca al ejército alzando enteramente el cerco, que según Agustín de Zárate duró más de ocho meses, en cuyo intervalo murieron en estas guerras treinta españoles, fuera de los

que perecieron en los contornos de esta ciudad, llevados por los indios con engaños de buscar oro y plata. De los indios murieron cuarenta mil. El Inca se despidió de sus capitanes y curacas, encargándoles se fuesen á sus reparticiones y pueblos á servir á los españoles; hízoles un grave razonamiento que refiere Garcilaso, y dentro de veinte días recogiendo á los de su sangre real, todos los que pudo, así hombres como mujeres, se fué á las bravas montañas de los Andes, á un sitio que llaman Vilcabamba, donde hicieron su asiento en el sitio que les pareció más fuerte. Véase á Pedro de Cieza, donde refiere el alcance que le dió Rodrigo Ordoñez, y el reencuentro en que fueron muertos el capitán Villadiego y otros españoles enviados por Illán Suarez de Carbajal, por orden del Marqués.

Fenecidas las guerras con los indios, sucedieron otras civiles más perniciosas y crueles; porque luego, después de haberse retirado Manco Inca, el adelantado don Diego de Almagro requirió á Hernando Pizarro desembarazase la ciudad del Cuzco y se la dejase libre, pues no ignoraba él que se contenía y pertenecía á su gobierno, y no al del Marqués, para lo cual alegaba varias razones. Hernando Pizarro respondió aduciendo otras, y en estas demandas y respuestas anduvieron muchos días. Concertáronse en que Hernando Pizarro escribiese al Marqués lo que don Diego pedía, y que entre tanto respondía estuviesen pacíficos en sus alojamientos, y asentarón treguas. Así estuvieron por algunos días, hasta que Almagro, por consejo de algunos españoles suyos deshizo el concierto, y una noche obscura fué con gente armada á la posada de Hernando y Gonzalo Pizarro, que con las treguas estaban descuidados, los que se armaron y defendieron la entrada. Los de Almagro pusieron fuego á la casa por todas partes, y diéronse los de adentro por no morir quemados. Prendieron á Hernando y á Gonzalo Pizarro y otros muchos, y pusieronlos en un aposento estrecho de Casana, aherrojados fuertemente. Aconsejaban á Almagro, los suyos que matase á Hernando Pizarro, y aún estuvo por hacerlo; mas, disuadido por otros caballeros, se aquietó.

Hízose jurar el adelantado don Diego de Almagro, por el Cabildo, Gobernador de esta ciudad y de cien leguas de término, conforme á la provisión de Su Majestad, y fué reci-

bido Miércoles 18 de Abril de 1537. Puso por su teniente en esta ciudad á Gabriel de Rojas. El Marqués, bien ageno de todo lo sucedido en el Cuzco, envió en socorro 300 hombres, y por general á Alonso de Alvarado; quién, después de algunas refriegas con los indios, habiendo llegado al puerto de Abancay, supo todo lo que aquí pasaba, de que d ó cuenta al Marqués, esperando nueva orden; interim se fortificó, recogiendo el alimento que pudo haber. Por el mes de Julio sabiendo Almagro que Alonso de Alvarado estaba en Abancay con gente de guerra, le envió un requerimiento con Diego de Alvarado y otros ocho caballeros, por vía de amistad que lo dejase en su gobierno y se fuese; y de no, que le protestaba las muertes y daños que se causaren. Alonso de Alvarado prendió á los mensajeros. Don Diego de Almagro que los había seguido, viendo que no volvían á su tiempo, sospechó mal del caso, y se vino á la ciudad, donde estuvo con pena y cuidado del suceso. En esta ocasión tuvo cartas de Pedro de Lerma, quién, hallándose agraviado del Marqués, le aseguró tenía de su parte cien hombres, de los que estaban con Alvarado, con cuya nueva se esforzó don Diego, y habiéndose apercebido de bastimentos, en lo que se ocupó más de quince días, salió del Cuzco por el mes de Julio en busca de Alvarado, y en el camino prendió á Pedro Alvarez Holguín, con cuya noticia Alvarado trató de prender á Pedro de Lerma, quién huyó con algunos amigos, y dió aviso á Almagro de lo que había de hacer, asegurándole la victoria.

Jueves 12 de Julio fué la batalla de Abancay, en que fué vencedor el adelantado Diego de Almagro; prendió á Alonso de Alvarado, á Garcilaso de la Vega, á Gomez de Tordoya, al capitán Villalta, y á los demás capitanes y ministros de aquél ejército, y á otros cien soldados, sin muertes ni heridos de ninguna de las partes. Entró victorioso al Cuzco Miércoles 25; echaron en prisión á los sospechosos, y porque eran muchos los dividieron en dos cárceles: á los unos dejaron en la fortaleza, y á los otros en la ciudad en las casas nombradas Casana. Usó Almagro de la victoria piadosamente, aun que dicen que trataba mal á los prisioneros.

El Gobernador Pizarro, que con 700 hombres había salido de Lima á socorrer á sus hermanos, á pocas jornadas tuvo aviso de todo lo sucedido desde la retirada del Inca, y

dos días después la segunda nueva de la pérdida de los suyos y prisión de Alvarado; y desde 25 leguas que había caminado, revolvió para Lima á prevenirse de armas y pertrechos. Envió al Cuzco al licenciado Gaspar de Espinoza para que propusiese á Almagro varios partidos, y no habiéndose admitido ninguno, despidió al licenciado sin concluir las paces. Almagro salió del Cuzco con su ejército, dejando á Gabriel de Rojas por su teniente y por guarda y alcayde de todos los presos, que pasaban de ciento cincuenta, y llevó consigo á Hernando Pizarro.

Según otro historiador, entraron en el Cuzco á 15 de Agosto cuatro comisarios, enviados por el Marqués á asentar la concordia con Almagro, quien respondió que se pusiese el negocio en manos de dos árbitros. Estos cuatro pudieron haber entrado en Chíncha, donde paraba Almagro con su ejército, habiendo fundado ahí un pueblo.

De los prisioneros que dejó allí Almagro al cuidado de Gabriel de Rojas, se huyeron cerca de ciento del modo que refiere Garcilaso, y se fueron en busca del Marqués por el camino de la sierra, porque Almagro estaba en los llanos de la costa. Holgóse el Marqués con la presencia de su hermano y de los demás. Hizo generales á su hermano Gonzalo Pizarro, de la infantería, y á Alonso Alvarado de la caballería.

Don Diego de Almagro, sabiendo la mucha y muy buena gente que el Marqués llevaba, la libertad de sus prisioneros y la prisión de su teniente general Rojas, vió en un punto trocada la suerte que pensaba tener ganada. Pidió partidos, arrepentido de no haber aceptado los que le habían ofrecido. Envió para ello con bastante poder á tres caballeros, quienes habiendo tratado con el Marqués muchos y muy grandes partidos no pudieron avenirse en alguno de ellos. Comprometieron el negocio en una persona por cuya sentencia pasasen, á que consintió Almagro. Y por auto de 10 de Octubre de 1537 fué señalado el lugar de Mala, donde se juntasen los árbitros. Fué nombrado para este efecto fray Francisco Bobadilla, provincial de la orden de la Merced. Pizarro lo aceptó y aprobó por auto de 25 de Octubre. Hizose saber al provincial á 27 de dicho mes.

A 15 de Noviembre, estando en el asiento de Mala fray Francisco de Bobadilla, juez árbitro en la causa de los dos

generales, pronunció sentencia, por la cual mandó fuese suelto ante todo Hernando Pizarro y restituida la posesión del Cuzco al Marqués; que, deshechos los ejércitos, se diese noticia de todo á Su Majestad, los dos se viesen y hablasen en Mala, cada uno con doce de á caballo. Viéronse en la forma dicha, sin que de estas vistas resultase concierto alguno.

A 5 de Diciembre de dicho año, en el valle de Lamayuy Cana, Juan Enriquez, Eugenio Moscoso y Yuste de Montoya, en nombre del gobernador don Francisco Pizarro y en virtud de su poder, su fecha en Chíncha á 2 de Diciembre de 1537, ante Domingo de la Presa, escribano de Su Majestad, hicieron presentación de una cédula real, dada en Valladolid en Noviembre 3 de 1536, en que Su Majestad declara los límites de la gobernación de cada uno de los dos, y presentada ante Juan Morcillo, escribano de Su Majestad, hizo saber á don Diego de Almagro, quien la obedeció é hizo pregonar en su real nombre. Sobre el requerimiento de Pizarro, con esta provisión á Almagro y su respuesta, véase á Gomara.

Fué obedecida por el Cabildo del Cuzco una real cédula, en que Su Majestad manda, que las mercaderías que se compran para revender se tasen primero.

Expidió así mismo Su Majestad para estos reinos las cédulas siguientes: 1ª para que el Cabildo conozca en grado de apelación hasta 60,000 maravedís; 2ª para que la fundición esté abierta de dos á dos meses; 3ª para que los médicos curen á los pobres de esta tierra sin llevar salario; 4ª para que hablándose en Cabildo de algún capitán salga de él; 5ª para que no se quiten indios á ningún encomendero sin que sea oído. Fueron obedecidas estas cédulas en diferentes tiempos.

Año de 1538, fueron alcaldes ordinarios del Cuzco Diego Rodriguez de Figueroa y Antón Ruiz de Guevara.

Después de intimada la provisión real se vino don Diego de Almagro al Cuzco, y de Pizarro dice Zárate lo siguiente: «Estando el Marqués con todo su ejército en los llanos de la vuelta de la sierra, halló entre su gente diversos pareceres de lo que debía hacer. Resolvió que Hernando Pizarro fuese con el ejército, que tenía hecho, por su teniente á la ciudad del Cuzco, llevando por su capitán general á su

«hermano Gonzalo Pizarro. Vino la gente para el Cuzco, y «el Marqués se fué á Lima. Don Diego Almagro habiendo «llegado á esta ciudad la tenía abastecida de comidas, y con «los reparos necesarios.»

Jueves 4 de Abril entró en esta ciudad Hernando Pizarro por la tarde, y todos sus capitanes quisieron bajar al llano; pero él no quiso sino sentar su real en la sierra, según Zárate. El día 5, al amanecer, ya Rodrigo Ordoñez estaba en el campo aguardando la batalla con toda la gente de don Diego. Por la parte de la sierra tenía con algunos españoles muchos indios de guerra, para ayudarse de ellos, y dejó presos en dos cubos de la fortaleza á todos los amigos y servidores del Marqués y de sus hermanos, que estaban en la ciudad, y eran tantos y el lugar tan estrecho que muchos se ahogaron.

Sábado 6 de Abril ordenaron los generales de una y otra parte sus escuadrones en un llano nombrado Cachipampa, que los españoles llaman campo de Salinas, que está más de una legua al medio día de la fortaleza de esta ciudad, donde hoy está la parroquia de San Sebastián. Dióse una batalla bravísima y sangrienta. Venció la parte de Pizarro, que usó cruelmente de la victoria; no se sabe el número de los muertos. Almagro no peleó por su indisposición, miró la batalla de lejos, y metióse en la fortaleza luego que vió vencidos á los suyos. Gonzalo Pizarro y Alonso de Alvarado lo siguieron, prendieron y echaron en prisiones. Hízole proceso Hernando Pizarro, y le sentenció á muerte á los cuatro meses de su prisión, según dice Herrera, aunque Orellana dice que estuvo seis meses. Otorgó el adelantado un codicilo ante Martín de Salas, escribano público de esta ciudad, en 8 de Julio, en que nombró por Gobernador á su hijo don Diego, en virtud de cédula real dada en Valladolid en Diciembre 20 de 1536, en que Su Majestad manda y le hace merced de la gobernación del Perú, con facultad de poder nombrar otro en vida ó por testamento. Sobre esta batalla, que se llamó de las Salinas, véanse á Antonio de Herrera, Gomara, Zárate y Garcilaso.

A 12 de Abril de dicho año, el Iltmo. fray Vicente Valverde, presentó en el Cabildo de Lima dos cédulas reales dadas en Valladolid: la una á 14 de Marzo de 1536, por la

que el emperador le hace merced del Obispado del Perú, y del título de Protector de naturales; la otra de 3 de Noviembre, en que Su Majestad le manda pase luego al Perú sin las Bulas de su Obispado, y trate de que se hagan iglesias y se predique la Fé, y que Su Majestad tenga á su cargo el departamento de las Bulas. De que infiere el padre Calancha no haberse consagrado; pero la ilación es ligera, porque luego que se expidieron estas cédulas llegaron á la corte las Bulas, y en virtud de ellas se consagró.

Por el mes de Junio del mismo año entró en esta ciudad y se recibió el Iltmo. don fray Vicente Valverde, primer obispo del Cuzco y del Perú. Así consta de la relación del chantre don Fernando Arias, que está á fojas 2 del primer libro del cabildo eclesiástico, donde se lee lo siguiente: «Item, «al tiempo que dicho don Francisco Pizarro con los susodichos entró en esta ciudad, trajo consigo al reverendísimo «don fray Vicente Valverde, el cual era su capellán; y toda la ciudad, á instancia del dicho don Francisco y de «los demás, fué elegido por obispo de este reino; con la cual «elección y suplicación de los dichos conquistadores fué á «España, y Su Majestad admitió la dicha elección y suplicación, y le nombró y señaló por primer obispo de este reino; «y consagrado por tal obispo volvió á estos reinos y entró «en esta ciudad por el mes de Junio de 1538; y el dicho su «obispado se extendió á toda la provincia de Quito, con la «gobernación de Benalcázar hasta la provincia de Chile inclusive, llamándose Obispo del Cuzco, como cabeza de estos reinos; y así fué el único sin haber otro en estos reinos.»

Después de la prisión de Almagro envió Hernando Pizarro varios capitanes á nuevas conquistas. El se partió al Collao, y con su hermano Gonzalo Pizarro sujetó aquellas provincias; y después por el mes de Julio volvió dicho don Hernando á esta ciudad, sentenció á muerte al adelantado don Diego de Almagro, confiscando sus bienes para la cámara de Su Majestad. Ahogáronle, por muchos ruegos, en la cárcel; y después lo degollaron públicamente en la plaza, con gran sentimiento de todos. Murió de 63 años según Herrera y Orellana, aunque Garcilaso dice que pasaba de 56. Enterráronlo de limosna en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes; y entre aquellos días vino al Cuzco don Francisco Pi-

zarro, vióse con su hermano y determinaron que Hernando Pizarro fuese á España á dar razón de ambos al emperador con el proceso de Almagro, y con los quintos y relaciones de cuantas entradas habían hecho.

Gonzalo Pizarro, que estaba en las conquistas, sujetó la provincia de los Charcas, donde el capitán Peransurez fundó la villa de la Plata llamada Chuquisaca, en nombre del Emperador y su gobernador y capitán general el Marqués don Francisco, según Pedro de Cieza.

Miércoles 4 de Setiembre el Iltmo. don fray Vicente de Valverde, Obispo del Perú, erigió en Catedral esta santa Iglesia del Cuzco, en virtud y comisión apostólica de la Santidad de Paulo III, por Bula de 1536, con el título de la Asunción de Nuestra Señora. Instituyó cinco dignidades, diez canongías, seis racioneros, seis medias raciones, seis capellanes, un organista y otros ministros, asignando á cada uno suficiente renta de los diezmos de este obispado, mandando que en los oficios divinos se conforme esta Iglesia con la de Sevilla, como todo consta por el auto de dicha erección, que se guarda en el archivo de esta Catedral, y refiere el Iltmo. don fray Gaspar de Villarroel, Arzobispo de la Plata, en la segunda parte de su *Gobierno eclesiástico pacífico, y unión de los dos cuchillos*. La santidad de Pío IV, por Bula de 12 de Agosto de 1562, concedió al Consejo de Indias la facultad de nombrar ó mudar las ejecuciones de las Iglesias según mejor le pareciese. Hoy solo se proveen para esta Iglesia cinco dignidades, cinco canongías, de las cuales dos se dan por oposición, y tres raciones enteras.

Sosegada la gente, así de esta ciudad como de las provincias del Collao y los Charcas, hizo el Marqués don Francisco Pizarro repartimiento de indios en los más principales conquistadores y españoles, y envió á su hermano Gonzalo Pizarro á la conquista de la Canela. Y el Viérnes 21 el Marqués don Francisco Pizarro, haciendo Cabildo en sus casas con el licenciado Antonio de la Gama, teniente gobernador en esta ciudad, Diego Rodrigo de Figueroa y Antón Ruiz de Guevara, alcaldes ordinarios, y demás capitanes, manifestó una cédula real dada en Toledo, por la cual el Emperador le dá facultad para que en todas las ciudades y lugares de su gobierno pueda nombrar tres regidores para la